

HECHO ESENCIAL
SOCOVESA S.A.

Inscripción N° 983

HE-001-24

Dirigido a: **Sra. Solange Berstein Jáuregui**
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: **27 de marzo de 2024**

Apoderado Facultado Envío: **Mauricio Varela Labbé**
Gerente General

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de marzo de 2024, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **Jueves 25 de Abril de 2024** a las **12:00 horas**, por medios de participación cien por ciento remotos, dispuestos al efecto desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Eliodoro Yáñez 2962, comuna de Providencia, Santiago, según se indicará más abajo.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. La Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023.
2. El tratamiento de los resultados (pérdidas) del ejercicio 2023;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2024;
4. La determinación de las remuneraciones de los Directores;
5. La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
6. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2024;

7. La cuenta sobre operaciones con empresas relacionadas;
8. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
9. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
10. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
11. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la Proposición de Auditores y los demás antecedentes que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del **04 de abril de 2024**, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet, sección inversionistas.

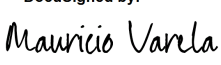
Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

Para la participación en la Junta, el Directorio ha acordado que se dispondrá de medios de participación remota a través del software de video conferencias **Microsoft Teams** y del software de votación **Click&Vote**; todo ello de conformidad a lo dispuesto por la CMF en su NCG 435 y en Oficio Circular 1141.

En el sitio web de la sociedad se publicará el Sistema de Participación Remota. Cualquier duda o consulta al respecto puede canalizarse a través del correo electrónico joa@socovesa.cl

La calificación de poderes se efectuará de acuerdo a lo previsto en el sistema referido en el párrafo anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DocuSigned by:

MAURICIO VARELA LABBÉ
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo